



Dirección General de Carreteras

Transportes licita por 7,9 millones de euros un contrato para obtener y tratar datos de movilidad en la Red de Carreteras del Estado mediante herramientas Big Data

- Se incorpora el uso de nuevas fuentes de información, como Floating Car Data, datos de vehículo conectado o de telefonía móvil, y la creación de una plataforma Big Data para procesar y mejorar así la gestión de la Red de Carreteras del Estado.
- El proyecto, enmarcado en el Programa de Compra Pública de Innovación, explora las capacidades de la colaboración público-privada para desarrollar soluciones innovadoras.
- Tendrá una duración de cuatro años y, durante este periodo, el adjudicatario deberá realizar acciones formativas dirigidas a los usuarios de la plataforma a crear a tal efecto.

Madrid, 19 de febrero de 2024

El Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible ha licitado por 7,9 millones de euros (IVA incluido), un contrato de servicios para la obtención y tratamiento de información viaria a través de herramientas Big Data y su aplicación en la mejora de la gestión de la Red de Carreteras del Estado (RCE). El anuncio correspondiente será publicado próximamente en el Boletín Oficial del Estado (BOE).

El objeto del contrato es incorporar a la Dirección General de Carreteras (DGC) el uso de nuevas fuentes de información como los Floating Car Data (datos relativos a la circulación de vehículos), datos de vehículo conectado o datos de telefonía móvil para mejorar la planificación y gestión de la RCE.

Para ello, se creará una nueva plataforma de procesamiento, visualización y análisis Big Data de estos datos, que proporcione a los diversos gestores de la DGC el valor añadido que actualmente se requiere para ser capaces de llevar a cabo una gestión más dinámica y precisa en el conjunto de la RCE, de forma que se puedan tomar las mejores decisiones posibles en materia de planificación, diseño, construcción, conservación y explotación.



Este proyecto se enmarca en el Programa de Compra Pública de Innovación de la DGC, impulsado por el Ministerio, que tiene como objeto explorar las capacidades de la colaboración público-privada para desarrollar soluciones innovadoras que faciliten una mejor gestión de las carreteras y que ayuden de forma más directa a transformar la realidad de la ciudadanía y mejorar sus desplazamientos por carretera.

El conjunto de trabajos que deberán desarrollarse se estructura en tres componentes:

- Componente 1: Plantea el desarrollo de una plataforma informática que sea capaz de explotar y visualizar las fuentes de datos masivas a través de herramientas Big Data. Esta plataforma deberá disponer de numerosas funcionalidades planteadas en el pliego, como es la comunicación con otros subsistemas de la DGC para enviar y recibir información, cuadros de mando, reportes automáticos, etc.
- Componente 2: El adjudicatario deberá integrar en la plataforma anterior todos los datos relativos a la movilidad de vehículos a través de la RCE. Estos datos tendrán su origen en fuentes Floating Car Data (sistemas de navegación) y permitirá desarrollar una serie de utilidades de gran relevancia para la planificación y explotación de la RCE, como son, entre otras, la identificación de tramos de congestión, identificación y análisis de retrasos provocados por la ejecución de obras, caracterización de niveles de servicio, etc.
- Componente 3: Los vehículos conectados, a través de los distintos sensores que llevan incorporados de fábrica, recogen gran cantidad de datos de las infraestructuras (por ejemplo, datos de activación del limpiaparabrisas, aceleraciones verticales, temperatura del firme, etc.). Esta componente plantea la explotación de estos datos a través de la plataforma para su utilización en la gestión de las infraestructuras de la DGC. Para ello, el adjudicatario deberá realizar un análisis previo de los datos existentes en el mercado y de los potenciales casos de uso para, posteriormente, desarrollar aquellos que resulten de mayor interés para la DGC.

El contrato tendrá una duración de cuatro años y, durante este periodo, el adjudicatario deberá realizar acciones formativas dirigidas a los usuarios de la plataforma.



Nota de prensa

